UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 22 de octubre de 2021

Nota UOC Nº 47/2021.-

SEÑOR
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado a contratación de ***"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO" – ID 403.681,*** a fin de fundamentar la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto.

La modalidad de contrato abierto por monto está supeditado a la necesidad verificar el consumo mensual de copias realizadas, razón por la cual la institución abonará solo y exactamente por el servicio efectivamente recibido .

Como se podrá apreciar en las Especificaciones Técnicas, claramente se señalan servicios que no se pueden precisar en un contrato cerrado, por lo que consideramos que la presente reúne y justifica ampliamente la modalidad requerida, que actúa directamente en beneficio de la institución para el pago justo en contraprestación por el servicio aludido.

Sin otro motivo le saludo muy atentamente.

Lic. Dahiana Elizabeth Vera Pérez
Unidad Operativa de Contratación
DNDSyBA